

14/03/2024

Fiscalía de Calama formalizó a imputado por homicidio en sede vecinal

En prisión preventiva quedó un imputado de nacionalidad chilena, formalizado por la Fiscalía de Calama como autor del homicidio de un joven de 18 años, perpetrado el domingo recién pasado a las afueras de una sede vecinal de esa ciudad.

Una rápida investigación llevada adelante por el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH-Fiscalía, junto al Grupo Especial de Homicidios de la PDI, permitió



establecer que la víctima se encontraba en una fiesta junto a amigos, cuando al lugar llega un vehículo con tres ocupantes en su interior, quienes intentan acceder a la celebración, lo que da origen a una discusión.

Es en ese contexto que el imputado extrae un arma corto punzante y agrede a la víctima, quien, debido a la gravedad de las heridas recibidas, falleció más tarde en el Hospital Carlos Cisternas.

A raíz de estos hechos, la Fiscalía de Calama formalizó al detenido por el delito de homicidio simple, y pidió para él la medida cautelar de prisión preventiva por las causales de peligro para la seguridad de la sociedad y peligro de fuga, lo que fue concedido por el tribunal, que además dispuso un plazo de investigación de 100 días.

A la fecha el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH, junto funcionarios de la PDI, y bajo dirección de la Fiscalía de Calama, mantienen activas diligencias relacionadas con el hecho.